

ANILEC C.A. - RUC 1790197948001 - Exped. No. 12522

Quito, 24 de Septiembre del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE ANILEC C.A.

Presente

Señores Accionistas:

Como Representante Legal de la Empresa "ANILEC C.A." y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, me permito poner a consideración de los señores Socios el Informe Anual de Administración del ejercicio económico del 2014.

Conforme al nuevo esquema exigido por la Superintendencia de Compañías en lo tocante al Informe Anual del Administrador informo lo siguiente:

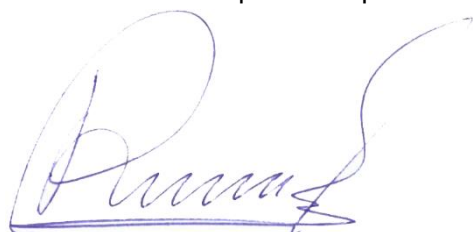
- 1 - Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2014 no fueron cumplidos a cabalidad por cuanto las ventas bajaron notablemente debido a los altos costos de materia prima y producción, lo cual generó una pérdida por la suma de US\$ 17.978.98
- 2 - Se dio estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
- 3 - Durante el año de 2014, en el ámbito administrativo, laboral y legal me permito informar que he contado con la valiosa colaboración de los señores Accionistas y del personal Administrativo y de Producción, cumplimos a cabalidad con nuestros clientes y con nuestros proveedores. Nos encontramos al día en todas nuestras obligaciones municipales y fiscales así como con los pagos y obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 4 - La situación financiera de la Compañía ha tenido una enorme baja en las ventas lo cual originó la pérdida mencionada en el Numeral 1 de este informe.
- 5 – Como consecuencia de la pérdida antes mencionada no hubo reparto de utilidades ni tampoco pago por Impuesto a la Renta.

6- Recomiendo desde ya, a la Junta General de Accionistas, que, debido a la competencia que existe en el mercado, deberíamos modernizar una parte de nuestra maquinaria para obtener un mejor rendimiento de producción.

7- En cuanto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía la empresa no tiene ninguna incumbencia en este aspecto.

Adjunto con el presente informe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias en los cuales se pueden ver los resultados ya indicados.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas, a quienes agradezco por la confianza con la que fui dispensado.



JORGE ROMAN ESVÍN
GERENTE GENERAL DE
ANILEC C.A.